



**PROGRAMA DEL CURSO DE  
 PLURALISMO JURÍDICO  
 CÓDIGO: 2261**

**PROFESOR:**

Lic. Arnoldo Cuá.

**HORARIO: LUNES A VIERNES DE 18:00 a 19:30 HORAS**

**OBJETIVO GENERAL:** Promover en el estudiante de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, su interés por conocer, interpretar y aplicar la pluralidad de sistemas de justicia en Guatemala, mediante el curso de Pluralismo Jurídico, para contribuir al respeto y reconocimiento de los derechos de la sociedad guatemalteca.

**CONTENIDOS:**

**I. GENERALIDADES:**

- i. El monismo jurídico en Guatemala;
- ii. Conceptualización del pluralismo jurídico;
- iii. Fundamentos doctrinarios del pluralismo jurídico en Guatemala;
- iv. Fundamentos legales del pluralismo jurídico en Guatemala;
  - a. Constitución Política de la República de Guatemala
  - b. Legislación ordinaria
  - c. Convenios y Tratados Internacionales
- v. Análisis de un caso práctico.

**COMPETENCIAS:**

El estudiante logra establecer las diferencias entre monismo jurídico y pluralismo jurídico en Guatemala.

El estudiante, logra conocer los fundamentos doctrinarios y legales del pluralismo jurídico, y su aplicación en casos concretos.

**II. EL SISTEMA JURÍDICO PROPIO**

- i. La diversidad socio cultural y la construcción del conocimiento;
- ii. Filosofía y cosmovisión indígena en América Latina (Análisis constitucional comparado)
- iii. Ideas generales sobre el Sistema Jurídico propio
- iv. Estructura de autoridades propias de los Pueblos Indígenas:
  - a) Totonicapán
  - b) Sololá
  - c) Quiché
  - d) Nebaj
- v. Análisis de la décimo tercera enmienda de Abraham Lincoln

**COMPETENCIAS:**

El estudiante conoce y analiza el sistema jurídico propio de los pueblos indígenas en Guatemala, y sus formas básicas de operar en las sociedades indígenas.



### III. DERECHOS INDÍGENAS EN GUATEMALA:

- i. Derecho de la propiedad intelectual
- ii. Derecho a la salud
- iii. Derecho a la consulta
- iv. Derecho a la tierra y el territorio
- v. Derecho al idioma
- vi. Derecho a la educación
- vii. Análisis de sentencias:
  - a. Caso Educación Bilingüe
  - b. Caso Derecho Indígena
  - c. Caso Derecho a la Consulta
  - d. Caso Magisterio Bilingüe
  - e. Caso Chuarrancho
  - f. Caso Comunidad Indígena
  - g. Caso Sujeto de Derecho
  - h. Caso Chichicastenango

#### COMPETENCIAS:

El estudiante conocerá los derechos de los pueblos indígenas que han sido vulnerados, sus demandas y logros obtenidos.

El estudiante conocerá y analizará las sentencias en materia de Derechos de los Pueblos Indígenas logrados en el derecho interno.

### IV. EL PLURALISMO JURÍDICO EN EL SISTEMA INTERAMERICANO

- i. El sistema interamericano
- ii. Procedencia de casos ante el sistema interamericano
- iii. Estrategias de litigio en el sistema interamericano
- iv. La jurisprudencia en el sistema interamericano
- v. Análisis de casos
  - a) El derecho al voto de las mujeres

#### COMPETENCIAS:

El estudiante conocerá críticamente el pluralismo jurídico en el sistema interamericano, los logros y desafíos que el sistema presenta para hacer valer derechos.

### V. LA PLURALIDAD DE SOLUCIONES EN EL MEDIO AMBIENTE.

- i. Comunidad virtual
- ii. Política de cero papel

#### COMPETENCIAS:

El estudiante analizará el trabajo de las aulas virtuales, que velan por la protección del medio ambiente desde la acción universitaria, así como las políticas ambientales implementadas por dicha institución.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



**DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS**  
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO

### EVALUACIÓN Y CONTROL DE LECTURAS:

- Se harán comprobaciones de lecturas, resúmenes y comentarios; más 2 evaluaciones parciales.
- El examen final: el estudiante deberá presentar un ensayo sobre el curso, los criterios se compartirán en la segunda semana del curso.

### BIBLIOGRAFÍA:

- Pluralismo Jurídico y Derechos Indígenas en Guatemala. Lic. Amilcar de Jesús Pop Ac. Maya' Na'oj. 2015.
- Autoridad y Gobierno Kaqchikel de Sololá, Ka'í' Ajmaq, 1998.
- Pautas de Coordinación entre derecho indígena y derecho estatal. Raquel Irigoyen Fajardo. Fundación Myrna Mack. 1999.
- La alcaldía indígena en Guatemala: Época Colonial (1500-1821) Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigación Económicas y Sociales. 1996.
- Pluralismo Jurídico y Pueblos Indígenas, XII Jornadas Lascasianas Internacionales, José Emilio Rolando Ordóñez Cifuentes, Coordinador Universidad Autónoma de México, México 2005.
- Recopilación de 24 resoluciones de aplicación del Convenio 169, Guatemala, Organismo Judicial.
- Una Visión Global del Sistema Jurídico Maya. Defensoría Indígena Wajxaqib' No'j. Segunda Edición. 2006.
- Derecho Consuetudinario y Pluralismo Jurídico. Carlos Ochoa García. Primera Edición. Guatemala 2002.
- Campaña Educativa sobre Derechos Humanos y Derechos Indígenas. Módulos temáticos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Segunda Edición. San José, Costa Rica 2007.
- Memoria del XXIV Congreso Jurídico del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala "Reformas Constitucionales al Sector Justicia". 2016
- Demandas Propuestas Políticas de los Pueblos Indígenas de Iximew. Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej. Segunda Edición 2016.
- Sistema Jurídico Maya y Autoridades Indígenas. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- Guatemala. 2017
- Legislación Indigenista de Guatemala. Recopilación de: Jorge Skinner-klée, ediciones especiales del Instituto Indigenista Interamericano, México D.F., 1954.
- Introducción y diagnóstico sobre Justicia y Multiculturalidad. Víctor Ferrigno, Módulo Instruccional Justicia y multiculturalidad. 2005.
- Paquete pedagógico Modulo I, Maestría Internacional, Interdisciplinaria y plural, Etnicidad, Etnodesarrollo y Derecho Indígena. México-Guatemala. Usac-Unam. 2001.
- PDF. blob:https://web.whatsapp.com/97fc8fb6-b9bc-451c-92ee-4ea246efbc4b

### SITIOS DE INTERNET:

- <https://www.youtube.com/watch?v=QHMRpbt4c8>  
<https://www.youtube.com/watch?v=-VRWLVk2Gww>  
<http://www.corteidh.or.cr>  
<http://pdba.georgetown.edu/constituciones/constudies.html>





**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala



**DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS**

VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO

**CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-**

<http://www.juridicas.unam.mx/inst/evacad/lascasianas/>

<http://relaju.alertanet.org/>

<http://www.commission-on-legal-pluralism.com/>

<https://www.youtube.com/watch?v=uIfZwli9lCw>

<https://www.youtube.com/watch?v=d6lqox6YtR0>

<https://www.youtube.com/watch?v=yHdTCvDcBA0&t=98>

<https://www.youtube.com/watch?v=eWwGkBKWeX8>

<https://www.facebook.com/estudiantedederecho2020/videos/248783449896851>

**PARTICIPACION DE MAESTRANDOS EN ETNICIDAD, ETNODESARROLLO Y DERECHO INDÍGENA DE LA UNAM-USAC y AUTORIDAD INDÍGENA y AUTORIDADES COMUNITARIAS.**

Quetzaltenango, junio de 2022